

LA SEÑORA

DOÑA EUFEMIA LAZCANO BALANZATEGUI

VIUDA DE RINCON

Ha fallecido en Madrid el día 4 de Febrero de 1920
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Asunción, don José, don Francisco Javier, don Luis, don Antonio y don Juan Rincón Lazcano; hijas políticas doña María Yopi y doña María Acosta, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

LA PRINCESITA

Cuento

En el jardín de su palacio, la Princesita de los copos de nieve perseguía incesantemente a la mariposa de las alas doradas, con la esperanza de verla pasar sobre la flor de las doce hojas que el hada de los sueños azules había designado como único talismán o amuleto capaz de curar el mal que moralmente padecía aquella hermosa niña.
—El paje de los negros cabellos, no se apartaba un instante de la princesita, y buscaba con afán entre los mirtos, el acanto y el trébol del jardín, aquella ansiada flor que habría de curar a la Princesa de los copos de nieve.
—Y pasaron los días y pasaron los años. Y una tras otra cruzaron mil y mil mariposas de alas doradas sin libar en el cáliz ni aun siquiera rozarse en el tallo de una sola flor de aquel jardín.
—Partió el paje a otras regiones; atravesó bosques, cruzó praderas, se detuvo en oasis y jardines, siempre buscando. Preguntó a las estrellas, consultó a las aves, interrogó a los arroyos...
—Conveniencias e intereses del Reino, obligaron a la Princesita, a unirse con

el Príncipe de las blancas gudejas, sin amor, sin juventud... y entre tanto aun no había sido hallada la flor de las doce hojas.

—Una hermosa mañana de primavera, llamó el paje a las puertas del palacio, más no fué la Princesita quien le respondió. El Príncipe de las blancas gudejas salió a su encuentro y un frío de muerte heló el corazón del paje.

Desde entonces se vé frente al estanque del jardín y convertida en mármol, la figura de un joven que aprisionando entre sus manos una flor de doce hojas, fija su mirada en la ventana a la que suele asomarse la Princesita de los copos de nieve a esperar en vano que llegue la mariposa de las alas doradas que ha de enseñarle el camino de la felicidad.
M. A. V.

EL MEJOR CAMINO

No maldigas, lector, a tu enemigo aunque veas, en tí, lejos la muerte; jamás envidies su ventura y suerte porque ese es un dogal que va contigo.
Ama igualmente al rico y al mendigo y al mediano y al débil y al más fuerte y verás como tu alma se divierte con tu buen corazón, su caro amigo.
La grandeza del alma, en eso estriba, y la diaphanidad de la conciencia; más ¡ay! la Humanidad, necia y altiva, arrojó de su seno, con violencia, tan hermosa virtud; siendo hoy cautivo del áspero rodar de su existencia.
A. ORTIZ AYALA

REFRANERO CASTELLANO

- Quien anda a tomar pegos, toma unas blancas y otras negras.
- Tanto pica la peca en la nariz del torvisco, hasta que quebranta el pie.
- Cuando el hierro está encendido, es cuando debe ser batido.
- Entre dos amigos, un notario y dos testigos.
- Manos duchas mondan huevos, que no largos dedos.
- Harto ayuna quien mal come.
- Dios me dé marido rico, siquiera sea borrico.
- Amor de yerno, sol de invierno.
- Parientes y trastos viejos, pocos y lejos.
- Bien te quiero, bien te quiero, más no te doy mi dinero.
- Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla.

NOTICIAS CULMINANTES

SANTANDER.—Se declara el estado de guerra, por habersc producido choques entre la fuerza pública y los huelguistas.
De éstos choques han resultado bastantes heridos.
En los pueblos se agrava la situación. Encárgase del mando la autoridad militar.

Por tierras de Segovia

Escalona del Prado

El asunto médico.—Para terminar.—Carta abierta

Señor don Segundo de Andrés, presidente del Colegio provincial de Médicos de Segovia.

Mi querido y distinguido amigo:

Cumpliendo gustoso el ofrecimiento que hice, en la sesión celebrada el 29 del pasado mes, a la Junta de Gobierno de ese Colegio, que usted dignamente preside, doy publicidad a las presentes líneas, en las que deseo, en primer término, testimoniar mi gratitud para con dicha Junta, por haber accedido a mi petición de ser oído antes de resolver en definitiva el asunto médico de este pueblo, por la delicada atención con que hubieron de escucharme y por la consideración y afecto con que me trataron.

Después de esto, sería insurrección en mí no acceder al requerimiento e invitación que por la Junta general del Colegio se me hizo en su sesión últimamente celebrada y como nobleza obliga, yo me complazco manifestando en esta carta, que a usted dirijo como representante genuino de ese Colegio, que de mis escritos, publicados en la prensa local, sobre este asunto queda retirado cuanto, lo mismo en la forma que en el fondo, pueda haber sido molesto para usted y mis dignos compañeros de esa Junta de Gobierno, pues el único objeto que me indujo a dar publicidad a esta cuestión fué el evitar que se me conceptuase como un mal compañero cuando estaba convenido (y hoy por fortuna lo están usted y cuantos individuos de esa Junta tuvieron la bondad de escucharme), que al venir yo a ejercer mi profesión a Escalona, guardé siempre la mayor consideración y respeto, en todos los órdenes, al entonces médico titular de esta villa don Julián Ballesteros.

Por merecerlo, quiero dar a conocer (el acto hidalgamente por usted realizado, proponiendo, en la sesión a que hago referencia al comienzo de esta carta, relevarme del cumplimiento a mi promesa de hacer público cuanto deo expuesto, propuesta que no pudo aceptarse en virtud de ser firme el acuerdo que la Junta general había adoptado sobre este extremo; pero que yo agradezco en cuanto vale, por el desinterés y la alteza de miras con que fué hecha.

Haciendo extensiva esta misiva a los compañeros que integran esa Junta de Gobierno y a todos los demás colegiados, le saluda afectuosamente su atento buen amigo y compañero q. e. s. m.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

La Vega

Santa María de Nieva

Acerca de un nombramiento

Ha causado en esta localidad unánime y favorable impresión, el nombramiento de juez municipal otorgado a nuestro querido amigo el competente letrado don Cándido Illera, que ya en otras ocasiones ejerció cargo idéntico con el beneplácito de todos sus convecinos.

El nuevo juez municipal, del que se espera que su gestión sea recta e inflexible, está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

Tierra de Sepúlveda

Aldealcorbo y Consuegra

Del tinglado electoral

Han sido proclamados concejales electos de este distrito, por el artículo 29 de la ley electoral, don Justo Sebastián Velasco, don Severiano Francisco Bravo y don Julián Sebastián Miguel, siendo acogida con mucha complacencia su designación, por este laborioso y pacífico vecindario.

La gripe

Se encuentran muchas personas atacadas de catarros gripales, y, aunque afortunadamente son de carácter benigno, el competente médico don Eusebio Pérez de la Fuente no descansa un momento por el crecido número de personas que se hallan enfermas del llamado mal de moda.

Muñoveros

La función de las Candelas

Se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción. Hubo misa solemne, con sermón, en el que el párroco de este pueblo, don Ricardo Remírez, demostró con palabra elocuente las excelencias de María. Cumulgaron, con el recogimiento que en ellas es proverbial, todas las jóvenes de este pueblo, acto que resultó muy edificante, debido al celo cristiano que desplegó la presidenta de dicha asociación, Cándida Herrero.

Ofrecía el altar mayor un aspecto deslumbrante, por lo espléndidamente iluminado con que se hallaba y por la profusión de flores que en él depositaron las jóvenes de este pueblo. Por la tarde, hubo procesión de la Virgen, que fué llevada a hombros por las Hijas de María.

Boda

Se han leído las amonestaciones de los jóvenes de este pueblo, Alejandro Cristóbal y Filomena Mozo, a quienes damos la enhorabuena más cordial.

LOS SUCESOS DE SANTANDER

Al reanudarse el servicio de tranvías, se producen alteraciones del orden público.—La benemérita, ante la actitud francamente hostil de los huelguistas, se ve precisada a hacer fuego contra los mismos.—Se declara el estado de guerra.

La noticia en Segovia

Los sucesos de Santander producidos, como no ignoran los lectores, por negarse los camareros del café Royalty a entrar en la Federación obrera, se agravaron en tales términos, que se vió precisada la fuerza pública a reprimir las alteraciones del orden público originadas, haciendo uso de las armas de fuego.

Las autoridades han tenido que declarar el estado de guerra para evitar males mayores.

Esta noticia, así como también la de que esos sucesos han revestido caracteres alarmantes, se tuvo en Segovia por nuestro corresponsal en Madrid, que nos transmitió un telegrama a las siete de la mañana de ayer, y el cual fijamos en los sitios públicos de costumbre.

Tranvía apedreado

La huelga se desarrollaba pacíficamente en la capital montañesa, extendiéndose a muchos pueblos de la provincia, y registrándose solo pequeñas coacciones que no hacían precisa la adopción de medidas enérgicas, hasta que a las tres de la tarde, al abrir el comercio y aparecer el primer tranvía, conducido por jóvenes de la localidad le apedrearón los huelguistas en la calle de Atarazanas.

A la agresión con la agresión

Dicho vehículo iba custodiado por la Guardia civil, la que al ser agredida contestó a sus agresores con una descarga.

Resultaron heridos de gravedad cuatro obreros.

Siguió la pedrea de tranvías, no obstante haber hecho fuego la benemérita contra los revoltosos.

También el ejército tuvo que intervenir en la calle de Ribera, desplegándose algunas fuerzas del mismo en guerrilla y despejando el puente y sus alrededores.

Entre los guardias de Seguridad y algunos grupos levantiscos, se cruzaron bastantes disparos. Hubo varios heridos.

Resultó milagrosamente ileso un teniente de Seguridad, contra quien hizo fuego un huelguista.

En los pueblos

Como acto de solidaridad con los huelguistas, en los pueblos se ha agravado la situación, especialmente en Torrelavega y Barreba.

Se encarga del mando de la provincia la autoridad militar

Reunida la junta de autoridades, acordó declarar el estado de guerra, haciéndose cargo del mando de la provincia el gobernador militar, general Castel Otúño.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Comentarios a un discurso

Se ha distinguido el discurso del señor Cambó, en el Congreso, por sus tonos derechistas.

Sobre él se han hecho diversos comentarios. Los elementos izquierdistas le califican de impropio de la mentalidad de ese hombre público, y los derechistas, —¿como nó?— le aplauden diciendo que ha examinado la actuación del Sindicato único con mucha precisión.

Lo que dirá el señor Dato

Esta noche pronunciará su anunciado discurso el señor Dato.

Dicen unos que el Jefe de los conservadores se mantendrá en su actitud, con respecto a mauristas y ciervistas a quienes no se negará a admitirlos en su partido acatando la jefatura, doctrinas y procedimientos del mismo.

Otros aseguran que pondrá en su palabra y gesto mayor efusión, para que sea posible la concentración de todas las fuerzas conservadoras.

No habrá crisis fulminante

Niega el señor Dato que las palabras que pronuncie en el Parlamento originen una crisis fulminante, pues opina que este Gobierno debe permanecer en el Poder hasta el 31 de Marzo, o sea cuando apruebe los presupuestos.

En que consiste el plan

Asegúrase que el Jefe de los conservadores no presidirá gobierno alguno con estas Cortes, consistiendo el plan, hecha la unión en un gabinete formado por esta, con el decreto de disolución, legalizada la intervención económica.

La detención de Besteiro

Dice el alcalde de Villacarrillo, en un telegrama dirigido al representante en Cortes por dicha demarcación, que un grupo de sindicalistas, dirigido por un señor que luego dijo llamarse Besteiro, había intentado asaltar el Ayuntamiento luchando con la fuerza que defendía la entrada.

Un sargento de la Benemérita resultó con erosiones en la frente, y un guardia municipal fué abofeteado.

El señor Besteiro y otro fueron detenidos.

Después se verificó la proclamación de candidatos con absoluta normalidad.

Otras noticias

El concurso de nacimientos

(Se nos ruega la publicación)

El Jurado calificador del Concurso de nacimientos convocado por «La Lectura Dominical», compuesto por la insignificante escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, el pedagogo don Rufino Blanco Sánchez y el arquitecto don Luis María Cabello y Lapedra, ha discernido de este modo los cinco premios prevenidos por la citada Revista. Primer premio: Excelentísima señora duquesa de Parcent.—Segundo: Reverendos padres de la compañía de Jesús, del Palacio de Santo Duque (Gandía).—Tercero: señora rita Carmencho Asunce (Bilbao).—Cuarto: don Eduardo Estrada (Madrid).—Quinto: doña Antonia Medrano (Escuela del Ave-María del Puente de Segovia, Madrid).

Halla también dignos de mención los presentados por don Lorenzo Suárez Guanes (Madrid); Religiosas Comendadoras de Santiago (Madrid); don Clemente Miralles de Imperial (Busot) Alicante; Colegio de Maravillas (Madrid); don Pedro Alvarez Velluti (Madrid); templo parroquial de San Marcos, también de esta Corte.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

DOS FÓRMULAS CIENTÍFICAS

La inercia fatalista de este país recogido en sí mismo, reentrante, por decirlo así, en su propia alma, retroactivo de la periferia hacia el centro, no tiene precedentes históricos.

Cuando la reconquista ponía sobre todos los ideales próximos o cercanos el de independencia nacional, había energías sobrehumanas para morir, para matar, para vencer; cuando la mística florecía de espiritualidad las sendas que abrieron las invasiones, propendiendo a una vida abstracta, a ulteriores adquisiciones teológicas, manifestábanse insuperables fuerzas síquicas, quebrantadoras de cárceles y obradoras de naturalísimos prodigios; cuando el siglo de oro advino en una asunción calotécnica asombrosa, se revelaron aptitudes para las concepciones artísticas que se inmortalizaron en lienzos y libros.

Ahora, contrastando con el resto del mundo civilizado y bullicioso, joven de puro viejo, Castilla se relega a la condición del fósil o de la momia, en un quietismo a lo fakir.

Sin embargo, algunas voces óptimas y autorizadas se oponen a la labor de los actos negativos o de omisión; no obstante, existen hombres que luchan denodadamente por hacer comprender la importancia de que el tiempo, día a día, transeurra sin utilización inmediata, como sucesión de acontecimientos inútiles o desconocidos; a pesar de esto, hay destellos aislados que iluminan momentáneamente las sombras de varios siglos de parálisis cerebral.

Hasta que la acequia no sea canal irrigatorio, hasta que las estepas peladas no se conviertan en bosques; hasta que el humo de la hulla no ennegrezca la diafanidad azul del cielo; hasta que a las aceñas rurales no sustituyan progresivas turbinas y forjas, no se abrirá el corazón de Castilla a la esperanza.

Una era científica constituida por dos fórmulas—hidroeléctrica y agronómica—salvará a Castilla del tormento de vivir como sus rocas y sus ruinas: sin voluntad ni conocimiento.

M. ALVAREZ CERON

León

Las «colas» de fumadores son apocalípticas

La falta de tabaco iba siendo ya tan consuetudinaria, que los individuos de las famosas «colas», estaban ya completamente dedicados a fumar «colas» o «colis», como dicen los honrados traficantes en tabaco usado.

Pero anteayer—¡oh ventura!—púsose a la venta en esta capital una respetable remesa de tabaco.

Los fumadores dieron un brinco, y pasó ¡la del humo!

Baste decir que los carros que transportaron las cajas desde la estación al almacén iban custodiados por guardias.

A las once empezó la venta.

Inmensas colas se estacionaban ante los estancos. Los puestos en ellas, eran pagados a cuatro y seis reales.

Hubo necesidad de que ayudaran a la Policía para mantener el orden, fuerzas del regimiento de Burgos.

Sin embargo, registráronse algunos alborotos y varios estancos fueron apedreados.

Acudió mucho público de los pueblos.

Valladolid

Oscar Pérez Solís, es villanamente agredido

Frente al Círculo La Victoria, ha sido alevosamente agredido el diputado provincial por Valladolid e ilustre escritor don Oscar Pérez Solís.

Un hijo del concejal conservador señor Carnicer ofendió de obra al señor Pérez Solís, indignado por determinadas palabras que el diputado socialista dirigió en su periódico al concejal referido.

Los contrincantes fueron separados por amigos de uno y otro.

Repúblicas ibero-americanas

BUENOS AIRES

Una entrevista con Don Alfonso XIII

El periódico *La Prensa* publica un extenso cablegrama relatando la entrevista que ha tenido su corresponsal, señor Franchs, en Madrid con el Rey don Alfonso XIII.

Manifiesta el Monarca que mantiene sus propósitos, y no puede reprimir sus deseos de visitar todos los países de Sudamérica; pero por los críticos y especiales momentos que atraviesan España y otros países se ven obligadas las clases gobernantes a mantenerse atentas a la dirección de los intereses públicos.

Reconoce don Alfonso que el porvenir de España depende especialísimamente de los países hispano-americanos, cuyos lazos con España se van estrechando de día en día.

Por algo aquellas Repúblicas son hijas de ella.

Terminó diciendo el Rey que apenas la situación interior e internacional lo permitían dispondrá el viaje, asegurando sinceramente que sentirá un verdadero placer en satisfacer las aspiraciones de la visita, que tanto anhelan él como los sudamericanos.

MONTEVIDEO

Zamacois y el presidente de la República

El escritor español don Eduardo Zamacois, ha sido recibido por el presidente de la República, quien le interrogó acerca de los asuntos públicos de España y sobre las ciencias, artes y letras.

Tuvo el presidente un recuerdo entusiasta y afectuoso para S. M. el Rey de España, de quien hizo un elogio cumplidísimo con motivo de su intervención en la guerra atendiendo a la suerte de los prisioneros.

NOTICIAS UNIVERSALES

ROMA

Dos canonizaciones

En el mes de Mayo próximo se celebrarán en Roma fiestas religiosas que interesan especialmente a Francia. El día 13, en la Basílica de San Pedro, se celebrará la canonización de la bienaventurada Margarita María de Alacoque y el domingo siguiente se verificará la canonización de la Beata Juana de Arco.

En esta ceremonia participarán todos los cardenales franceses y numerosos

representantes de los obispos de Francia.

El Gobierno italiano y el francés adoptarán acuerdos para la organización de trenes especiales que traigan a Roma numerosos fieles, que serán recibidos por el Padre Santo.

La colonia francesa de Roma tomará una parte muy directa en estas ceremonias.

MARRUECOS

Un camión militar despeñado.—Un herido grave y siete contusos

Por la carretera de Laucien regresaban dos camiones militares. En el que venía delante viajaban veinte obreros de los que trabajan en las obras del ferrocarril de Laucien.

Dicho primer camión volcó y cayó por un terraplén, a causa de la poca anchura de la carretera.

Ocurrió el accidente en el sitio llamado Curva de Mogote.

Resultaron heridos los ocupantes del camión, en auxilio de los cuales acudie-

ron los obreros que venían en el otro vehículo.

En el depósito de gasolina se había iniciado un incendio que fué apagado por los trabajadores que acudieron a auxiliar a sus compañeros.

Los heridos fueron conducidos al Dispensario municipal de Tetuán, donde se les apreciaron: al obrero español Juan Garrido una lesión de pronóstico reservado y siete contusiones. A los otros obreros, heridas de menos importancia.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES CANDIDATURA DE UNION SEGOVIANA

DISTRITO PRIMERO—Casas Consistoriales:

- Don Andrés Reguera Fernández
- Modesto Delgado Martín
- ” Fernando Rivas García
- ” Tirso Rey González
- ” Fredesvindo Ruiz Rojo

DISTRITO SEGUNDO—Bellas Artes:

- Don Pascual Guajardo Sánchez
- ” Lope Tablada Maeso

DISTRITO TERCERO—Casa de la Tierra:

- Don Doroteo Rueda Benito
- ” Felipe de Vicente Mendez

DISTRITO CUARTO—Instituto:

- Don Miguel Merino Gil
- ” Fernando Simón Montañés

De toda España

Vascongadas

Bilbao

En el teatro Arriaga se promueve un formidable escándalo, durante la representación de la zarzuela «Las Corsarias»

Como saben nuestros lectores, desde el día del estreno en el teatro Arriaga de esta capital de la zarzuela «Las Corsarias», cada representación de esta obra supone un nuevo escándalo.

Anteanoche se reprodujeron las protestas y abucheos.

Un grupo de protestantes intentó asaltar el escenario y tuvo que intervenir la fuerza pública, que practicó treinta detenciones.

La representación estuvo interrumpida más de media hora, al cabo de la cual, y apaciguados los ánimos, pudo reanudarse.

Andalucía

Jaén

El diputado socialista Besteiro detenido y maltratado

En Villacarrillo el caciquismo es agudo. Su desenfreno llega al punto de que el alcalde de dicha localidad prohibió que se proclamasen más candidatos a concejal que los satélites caciquiles.

Ante este anuncio, una comisión anticaciquil de aquella localidad vino a Madrid y denunció al ministro de la Gobernación el anunciado atropello: el ministro contestó que se respetaría el derecho de todos.

No satisfechos los comisionados con esta promesa, solicitaron que les acompañan en el acto de la proclamación de candidatos, un diputado socialista, siendo designado el señor Besteiro, que llegó a Villacarrillo antes de constituirse la Junta del Censo.

Al comenzar el acto electoral, el señor Besteiro y sus acompañantes fueron maltratados y detenidos.

Una vez hecho ésto, fueron proclamados por el artículo 29 los candidatos caciquiles.

Besteiro estuvo varias horas en la cárcel.

En Valladolid, fué agredido don Oscar Pérez Solís; en Villacarrillo, Besteiro; en el Congreso, de vez en vez, para ejemplo del país, se reparten melódicamente bofetadas y estacazos. Luego la política va siendo cuestión de puños.

Almería

Un hombre despedazado por un tren dentro de un túnel

En el túnel de Santa Fé, próximo a Gádor, un tren ha descuartizado a un hombre, partiéndole en cuatro pedazos.

En las ropas del infeliz encontróse un papel que decía: «Me llamo José Alcalde, mi domicilio está en Almería, en la carretera de Granada.»

El suicida, en efecto, era de esta población, donde vivía con su mujer y tres hijos. Desempeñaba el cargo de pagador en la Sociedad industrial «Magnesita.»

Hace tres días se jugó una importante cantidad destinada a pagos urgentes de la casa, y ésta al darse cuenta del desfallo, denunció el hecho al Juzgado.

José Alcalde, antes de caer en poder de la Policía, prefirió darse muerte y marchó a Gádor, y desde allí al túnel de Santa Fé, andando por la vía férrea, arrojándose sobre ella al paso de un tren, que lo destrozó en la forma dicha.

No pretendas que la tierra rinda un máximum de variados productos, porque cada terreno tiene una sola aptitud o pocas más complementadas y, además, el olmo no puede dar peras.

LA VIDA EN LA CIUDAD



EL SEÑOR

D. Fernando Serrano García

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció ayer, 4 de Febrero de 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hermanos doña Ignacia, doña Nicanora, don Isaac y don Pedro; hermanos políticos don Crispulo Esteban, doña Petra Manso y doña Elvira Negro; sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar hoy, 5, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica 1 y 3, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Eufemia Lazcano y Balanzátegui, viuda de don Juan Rincón.

En Segovia donde la familia Rincón cuenta con afectos firmes y sinceros, esta noticia causará sentimiento general. En el vecino pueblo de Hontanares donde la señora viuda e hijos de don Juan Rincón hacían su estancia veraniega y donde unos y otros prodigaban cariño y atenciones a todo el vecindario, la pena por esta desgracia será de las que llegan a lo hondo del alma popular.

En esta casa en la que admiramos de verdad los méritos y prestigios de los hijos de la finada, todos ellos laboriosos e inteligentísimos, nosotros que estamos unidos a Luis a Pepe, a Antonio por vínculos de fraternal camaradería, sentimos su desgracia como propia y nos asociamos a la inmensa pena que les embarga, deseándoles la fortaleza espiritual que han menester para sobrellevar el rudo golpe con que la fatalidad les hiere cuando todavía no estaban repuestos de la pérdida de su buen padre don Juan Rincón, de tan grata memoria en Segovia.

Ayer dejó de existir el conocido sastre de esta población, don Fernando Serrano, cuya muerte será muy sentida entre cuantos le trataron, por las excelentes condiciones de carácter y bondadoso proceder que el finado atesoraba. En época no lejana desempeñó acertadamente cargos de elección popular en los que puso siempre a contribución actividad y buen deseo.

Nos asociamos al sentimiento de los hermanos y demás familia del finado y para él pedimos a Dios el descanso eterno.

CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.

Instrumental topográfico abundante.

Profesor particular.

Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.

José Zorrilla, 20.

De primera enseñanza

Petición negada

La Dirección general de 1.ª enseñanza ha denegado la petición formulada por los Maestros que constituyen la Asociación independiente en Maestros de Segovia, por no estar aquella conforme con lo determinado en el Real decreto de 13 de febrero del año próximo pasado.

Presupuestos escolares

La Inspección provincial remitió a la Sección administrativa, informados, los presupuestos trimestrales de los Maestros de la provincia, y está los ha remitido, ayer mismo, a sus destinatarios.

Pago de pasivos

En breve será abierto, en casa del Habilitado señor Sancho, el pago de los jubilados y pensionistas del Magisterio primario.

Prácticas de enseñanza

A la Inspección ha remitido el señor director de la Escuela Normal de Maestros, relación de los alumnos no oficiales que han solicitado prácticas de enseñanza.

Apertura de escuelas

La Maestra de Torreiglesias, ya procedió a la apertura de las clases que tuvo suspendidas por no estar en condiciones el local escuela.

Visitas

El señor Inspector jefe visitó el día de ayer al señor Presidente de la Diputación, demandando en su visita le proporcione aquella dependencia, despacho mobiliario y personal—escribiente y ordenanza—en armonía con lo que concede el Real decreto de 5 de mayo de 1913.

Se venden

En el pueblo de Valseca, 92 piezas de madera de álamo negro aprovechables para edificio y carretería; para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse a don Francisco González, alcalde de dicho pueblo.

Anúciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

VIDA RELIGIOSA

Santorales y cultos

DIA 5

Santos Martín de la Ascensión, mártir, Calamanda y Agueda, virgenes y mártires.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los «Jueves Eucarísticos», para los coros de señoras y señoritas asociadas, sirviendo también para las Marias de los Sagrarios, quienes a las cinco de la tarde celebrarán los ejercicios acostumbrados de su retiro mensual en la capilla de las Hijas de María.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde el rezo del Santo Rosario.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer Rosario y meditación.

DIA 6

Primer viernes.—Cultos al sagrado corazón de Jesús

EN SANTA EULALIA.—A las nueve de la mañana la misa de comunión general de la archicofradía de los sagrados corazones de Jesús y de María, y a las cinco de la tarde el ejercicio de costumbre ante Su Divina Majestad.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las nueve de la mañana la misa mensual con exposición sacramental en honor del Sagrado Corazón.

CASA DE SOCORRO

Ayer le fué extraído a la joven de 23 años, Petra García Baeza, un trozo de aguja que se había clavado en el dedo medio de la mano derecha.

Después de curada pasó a su domicilio, Ochoa Ondátegui número, 9.

UNIVERSIDAD POPULAR

ENSEÑANZAS QUE SE DARÁN HOY

DERECHO USUAL Y LEGIS-

LACION DEL TRABAJO.—

Señor Quintanilla.—De 7 a 8.

FRANCES.—Señor Machado.—

De 8 a 9.

DIBUJO APLICADO A LAS

ARTES Y OFICIOS.—Señor

Soria.—DE 8 a 9.

Audiencia provincial

Ante el tribunal de derecho se vió ayer la causa, que por el delito de atentado, se instruye contra Manuel Lozano Méndez, vecino de esta capital.

En un razonado informe sostuvo sus conclusiones, el abogado defensor señor Cáceres, siendo igualmente mantenidas por el ministerio público.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

Hoy tendrá lugar la vista de la causa que se sigue contra Toribio Iglesia Peña, vecino de Castrojimenó, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está a cargo del letrado señor Carsi. Procurador señor González Salamanca (don Alejandro).

—Frente a la cárcel

El problema es favorable a la casa de MATIAS.

—¿Qué marcas son las más acreditadas?

—Mañana te lo diré.

Traspaso

Se hace, de un estalecimiento de vinos con todos sus enseres. Darán razón Infanta Isabel, 14.

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	6,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para freguas.....	5,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias..... 6,75 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central:

MADRID

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

LA VIDA EN LA CIUDAD

La designación de Interventores

Hoy a las ocho de la mañana se constituirán en los respectivos colegios electorales las mesas de los mismos, compuestas del presidente y de los adjuntos de cada una, con el fin de que los candidatos proclamados para las próximas elecciones de concejales, puedan hacer la designación de Interventores. Esas mesas electorales estarán constituidas en esta capital por los siguientes electores.

PRIMER DISTRITO

Sección primera.—Escuela del Centro
 Presidente, don Dámaso Barrio de Fritos.
 Suplente de id. don Gonzalo Terradillos Brea.
 Adjuntos, don Pedro Pérez Yagüe y don Marcos Herrero Garrido.
 Suplente de Adjunto, don Francisco Galindo García y don Apolinar Martínez Oñero.

Sección segunda.—San Esteban

Presidente, don Antonio Alvarez Labrador.
 Suplente de id. don Leopoldo Vizecaino Cucarella.
 Adjuntos, don Agustín Ruiz Berzal y don Juan Marqués Suárez.
 Suplentes de Adjuntos, don Casimiro Marinas García y don Esteban Molinero González.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única.—Bellas Artes
 Presidente, don Vicente Alcón Polcar.
 Suplente de id. don Ciriaco Ramírez Fernández.
 Adjuntos, don Manuel Antón Velasco y don José Company Fernández.
 Suplentes de Adjuntos, don Florentino López González y don Clemente Pérez Alguacil.

TERCER DISTRITO

Sección primera.—Casa de la Tierra
 Presidente, don Rogelio Urrialde de la Paz.
 Suplente de id. don Matías Corcobado del Barrio.
 Adjuntos, don Santiago Merino Herranz y don Segundo Quemada Jiménez.
 Suplentes de Adjuntos, don Claudio Lobo Martín y don Wenceslao Foo García.

Sección segunda.—José Zorrilla

Presidente, don Marino Escorial y Escorial.
 Suplente de id. don José Pérez Villamil.
 Adjuntos, don Miguel Casas y don Gervasio Llanos Bernabé.
 Suplentes de Adjuntos, don Nicolás Martín Lobo y don Mariano de Pablos Pascual.

Sección tercera.—Santa Eulalia

Presidente, don Luis Aceña Villoslada.
 Suplente de id. don Angel Pulido Legrand.
 Adjuntos, don Juan Ferrer Juan y don Antonio Santiuste Marcos.
 Suplentes de Adjuntos, don Martín Martínez Aparicio y don Juan Antón Santamaría.

CUARTO DISTRITO

Sección primera.—Instituto
 Presidente, don Mariano Martín Maganto.
 Suplente de id. don Hermenegildo Sanz Cajal.
 Adjuntos, don Santos González Gomez y Miguel Gila Fidalgo.
 Suplentes de Adjuntos, don Mariano Martín Maganto y don Manuel Palomo Lapeña.

Sección segunda.—San Lorenzo

Presidente, don Eugenio González Mateos.
 Suplente de id. don Félix Redondo Velasco.
 Adjuntos, don Rafael River Carrasco y don Elías Marqués de las Heras.
 Suplentes de Adjuntos, don León Gomez Aguado y don Enrique Leonor Pesquera.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

No es bastante proponer, hace falta ayudar con precisión

Se acerca el día en que por plebiscito se ha de resolver la contienda electoral planteada. La mayoría de los candidatos que aspiran al honor de ser elegidos concejales, han sido propuestos por las colectividades de carácter social en funciones por primera vez compartidas con las colectividades políticas.

Pero con ser de gran importancia lo realizado, no es ni puede serlo todo—ya lo hemos dicho hace días—designar un individuo para que vaya en la candidatura, que ha sido titulada de Unión Segoviana.

No han llegado a nosotros, hasta ahora, noticias satisfactorias de que las entidades proponentes hayan adoptado aquella decidida actitud de quien al defender un candidato defiende el triunfo de algo propio. No sabemos que la Asociación sanitaria, la Cámara agrícola, la de Comercio, la de la Propiedad urbana, etcétera, estén realizando colectivamente, los trabajos de propaganda y apoyo, que son debidos a quienes van a la lucha no por voluntad propia, sino sometiéndose y acatando un acuerdo de estas asociaciones.

Y ello es preciso que se realice en el poco tiempo que falta para la elección, porque en el triunfo o en la derrota de la candidatura propuesta por acuerdo mutuo entre políticos y no políticos de

Segovia, se juegan intereses noraes de gran importancia.

¿Qué trascendencia se podrá reconocer en el porvenir a los dictados de aquellas de estas entidades que no hayan sabido o querido defender al candidato por ellas indicado?

A los que dejando a un lado su comodidad, su deseo de no intervenir en la vida pública, su apartamiento de toda lucha, se han prestado a ir donde la colectividad a que pertenecen les ha dicho que vayan, no se les puede dejar solos; es menester ir con ellos a la propaganda, al mitin, si se cree necesario, a donde sea preciso, antes y en el día de las elecciones.

Si la candidatura de Unión Segoviana fuese derrotada, los enemigos de la intervención popular se bañarían en agua de rosas y la derrota infringiría un grave quebranto a cualquier propósito futuro de intervención ciudadana.

Si se quiere esto, bien está la quietud. Si nó, las colectividades que han intervenido en la designación de los candidatos, están obligadas a invadir los distritos, a poner en juego todas sus influencias lícitas, a mostrarse parte, en una palabra, en el pleito electoral que se ventila.

Dejarse vencer, sería para ellas no sólo poco honroso, si que también patente de insignificancia.

Noticias y vida de sociedad

Entierro

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de los restos mortales de doña Teresa Neira de Villoslada, (q. e. p. d.).

En el cortejo fúnebre, figuraba una enorme afluencia de gente de todas las clases sociales, prueba bien evidente de la alta estimación en que se tenía en esta capital a dicha señora.

En la presidencia del duelo figuraban, el señor cura párroco de San Martín, don Pedro Gozalo; los hijos de la finada don Victoriano y don Alberto; su hijo político don Cristóbal Alcón; su sobrino don Arturo Neira; y el próximo pariente don Pascual Guajardo.

Reiteramos a la familia toda de doña Teresa Neira, nuestro sentido pésame.

Traslado

Se dice, aunque todavía no consta de manera definitiva, que el director de esta sucursal del Banco de España, don Bernardo Conde, está trasladado a prestar sus servicios en igual cargo a la sucursal de Oviedo.

Mejoría

La ha experimentado en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro buen amigo don Gabriel Sánchez Callaba.

Lo celebramos.

Nuevo destino

Ha sido destinado a prestar servicio a la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, el jefe de la sección de estadística de esta provincia don Luis García Pordomingo.

Sentimos profundamente la ausencia de Segovia del señor Pordomingo.

En San Miguel

Mañana a las ocho y media y en la iglesia parroquial de San Miguel, tendrá lugar la misa y comunión de la archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

El ejercicio de la tarde, tendrá lugar a las cinco y media, en dicha iglesia.

Regreso

Ha regresado a Ceuta, donde está destinado, el joven primer teniente de artillería y estimado amigo nuestro don Antonio Colomé.

También ayer regresó de la Corte, nuestra primera autoridad civil, señor Llasera, encargándose del mando de la provincia, y habiendo cesado por tanto el secretario señor Revilla, que la venía desempeñando interinamente.

Multa

Por la policía gubernativa, han sido impuestas 25 pesetas de multa, a cada una de las cinco mujeres de vida airada, que ayer promovieron un gran escándalo en un establecimiento de la capital.

Testimonio de gracias

Nuestro particular y buen amigo, don Juan José García, se ha acercado a esta redacción, a rogarnos hagamos constar desde las columnas de nuestro diario, su mas profundo agradecimiento a cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo, durante la grave enfermedad que ha sufrido y de la cual se encuentra completamente bien.

Mitin electoral

Mañana viernes, a las seis de la tarde, celebrarán un mitin electoral en el salón *La Veloz*, las asociaciones afiliadas al Centro obrero. Harán uso de la palabra los candidatos proclamados Gregorio Olalla, Juan Alvarez y Teodoro del Barrio, y algunos individuos más pertenecientes a las sociedades indicadas.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Vicente Mora del Caz, de cuatro meses; Fuencisla Bermejo Montes, de siete meses; Antonio González Redondo, de diez y nueve meses; y la de Fernando Serrano García, de sesenta y cuatro años, soltero.

Nacimientos, ninguno.
 Matrimonios, ninguno.



Mañana viernes, se celebrará, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín, la MISA DE PRIVILEGIO por

Doña Teresa Neira de Villoslada

A la misma hora y a partir del sábado se dirá, NUEVE DIAS, misa aplicada durante la cual se rezará el Santo Rosario, en sufragios por la finada.

La familia,

Ruega a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos.

¡Señor administrador de Correos!...

De Navas de Oro recibimos la queja—no taasmitida por un indocumentado, sino por el Alcalde e industrial don Basilio de Mesa—de que LA TIERRA DE SEGOVIA no llega a los suscriptores de aquel pueblo, más que cada cuatro o cinco días; siendo de notar la particularidad de que otros periódicos se reciben puntualmente.

¿Quién intercepta el curso de los números de nuestro periódico.

Porque a usted, señor administrador, bien le consta que les depositamos en esa administración.

AYUNTAMIENTO

En breve se ocupará el Ayuntamiento, del asunto de la cesión, al ramo de guerra, del terreno de la Dehesa, para que allí se construya el nuevo cuartel de Artillería, cuyo terreno fué aceptado por el ministro de la Guerra, en la Real orden publicada en 15 de enero de 1919.

Habiendo llegado a conocimiento del alcalde, que entre varios vecinos de la plaza del socorro, existía gran descontento por haber desaparecido de dicho sitio la fuente abrevadero, ha dispuesto que dicha fuente se instale en el centro de dicha plaza, aunque de dimensiones más reducidas que la que antes tenía.

Las Aguedas

En el cercano pueblo de Zamarramala, se verifica hoy la típica fiesta de las Aguedas, que como de costumbre, empuñaron en ella las mujeres las varas de mando de los antiguos regidores; una bromita algo pesada para los que no estan conformes con que el bello sexo asuma cargos públicos, aunque sea de *mentirigillas*.

Hacia algunos años que no se celebraba en la inmediata localidad esa fiesta tan renombrada y que consiste, como todos saben, en funciones religiosas y baile de rueda y, lo que es peor, para el sexo fuerte en exigirle cantidades en metálico para que las mujeres corran una juerguecita, merendando opíparamente.

Hoy, pues, cuantos se trasladen de Segovia a Zamarramala para presenciar este holgorio femenino, tendrán que saltar la *mosca* para librarse de esos moscones con faldas que «zumbarán» incansables a su alrededor.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 24 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

Otros artículos

ARROCES

La semana ha sido de gran actividad, beneficiándose, como es consiguiente, los precios, que se elevan 3 pesetas para los elaborados, que cierran a 75 los 100 kilos, y 2 para el cáscara, que no se cede a menos de 54.

VINOS

Vuelve a animarse la exportación y con ella la actividad en nuestros mercados, cuyas cotizaciones se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha, en las bodegas de Manzanares, Tomelloso y otras de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, a 7.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, a 8.

Apenas ha experimentado variación el negocio en la provincia de Zaragoza, pagándose el vino en las comarcas de Ateca y Calatayud, de 56 a 60 pesetas alqu coasta y en las del Jalón, Cariñena y Borja, de 58 a 62.

ACEITES

Persiste la tendencia alcista en los mercados productores a pesar de que todos ellos se encuentran en plena actividad de recolección de aceituna y fabricación de aceite.

El mercado de Sevilla se encuentra muy animado, realizándose con gran facilidad las operaciones, sin que sea para ello obstáculo la elevación de los precios. Son éstos de 21,37 a 21,50 pesetas los 11,50 kilos, para los aceites buenos, y de 21,12 a 21,25 para los más endeble.

En la plaza de Borjas continúan rigiendo los precios de 278 a 285 pesetas los 100 kilos en molinos, pero se observa cierta tendencia a cotizaciones más asequibles.

En la plaza de Tortosa hay poca animación, por ser reducidas las existencias disponibles que se ofrecen, lo mismo las clases añejas que las de nueva fabricación, a 40 pesetas los 15 kilos.

La plaza de Tarragona recibe gran demanda de aceites, siendo sus precios: Campo, extra, primera presión, de 39 a 40 pesetas los 15 kilos; Borjas, frutado, de 37 a 38; segundas, de 33 a 34.

CARNES Y GANADOS

La plaza de Madrid ha reaccionado, habiendo desaparecido la baja que se iniciaba.

Las terneras castellanas pierden cuatro reales sobre sus precios más elevados, y las montañesas mejoran 10. Las lechales descienden medio real en kilo.

Se cotiza: cebones, a 176 reales arroba canal (a 3,83 pesetas kilo canal); toros, a 180 (a 3,91), vacas, a 176 (a 3,83); ganado mediano, a 163 (a 3,65).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 232 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo. De ganado lanar sólo se ofrece carneros a cuatro pesetas kilo canal.

Ganado de cerda a 3,75 pesetas kilo canal libre para el vendedor; al vivo, de 37 a 38,50 arroba, según clase, peso y condiciones.

LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encajado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

CUEROS Y PIELES

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde de 43,50 a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media ana, a 80.

Pieles de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 1 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

LA BOLSA

Cotización del día 3 Febrero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,10
» D.....	75,50
» A.....	76,50
» G y H.....	76,50
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,50
» D.....	85,25
» A.....	85,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	98,00
» C.....	98,00
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

» F.....	00,00
» C.....	93,00
» A.....	93,00

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,70
» 5 0/0.....	175,20

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	270,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	148,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	46,25
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	294,00
Norte de España.....	284,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	160,00

Cambio internacional

Francos.....	42,50
Libras.....	19,35
Liras.....	37,00
Dolares.....	5,39
Marcos.....	8,10

Ya llegó el queso de Villalón

al NUEVO ECONOMATO

y se vende a 3,50 pesetas kilo Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.

Vino de Valdepeñas superior.

Garbanzos de cochura extra.

Aceite añejo, 1,60 litro.

Judías, arroz, bacalao, azúcar, conservas, etc., a precios muy convenientes.

Se sirve a domicilio

Plaza del Corpus, 10

Teléfono 116

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

FABRICA DE GUANTES

— DE —

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

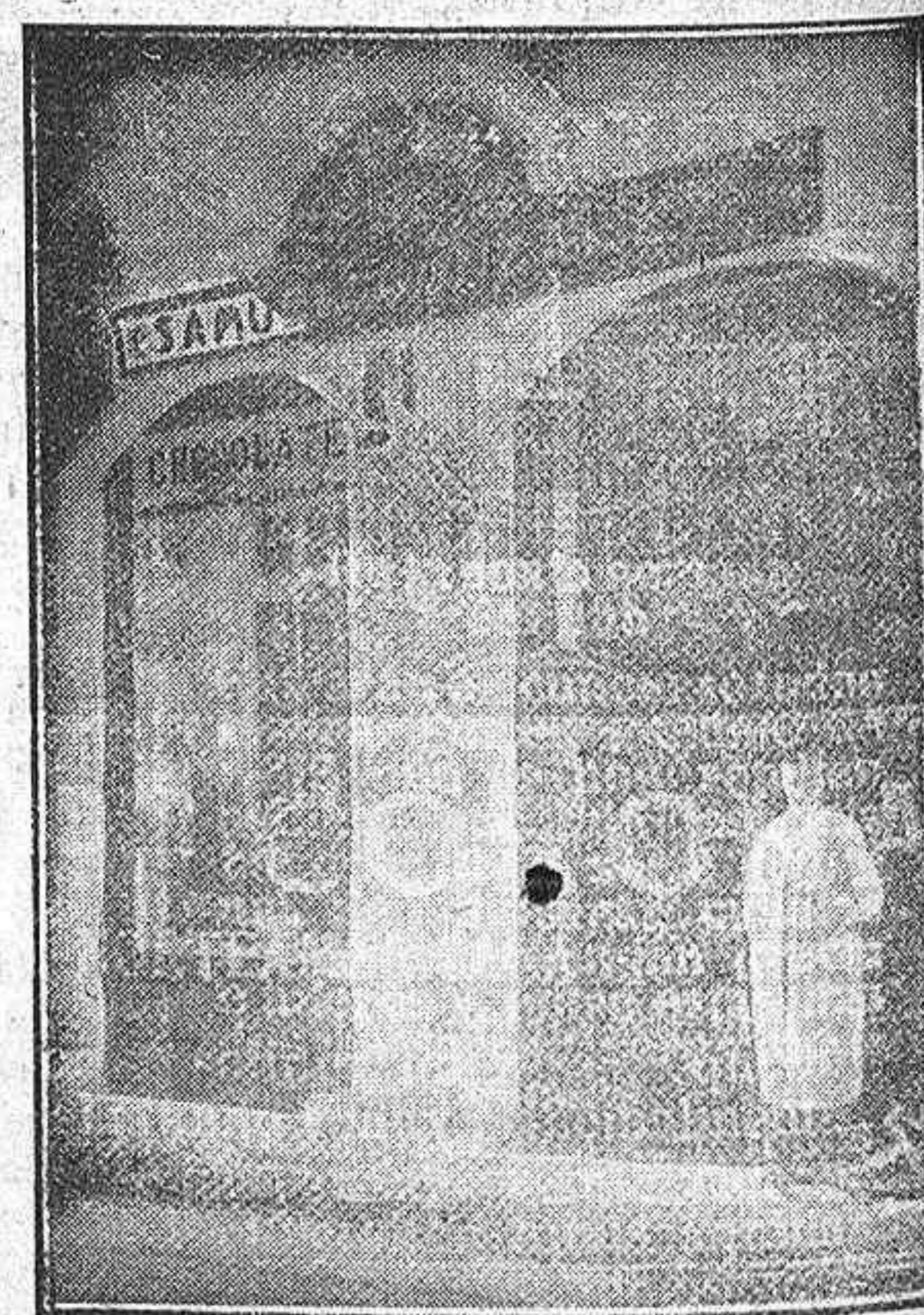
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.
Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.
Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.
Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.
Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.
Ligero número 2303.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.
Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.
Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.
Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.
Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.
Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.
Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.
Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.
En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.
En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.
Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.
El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

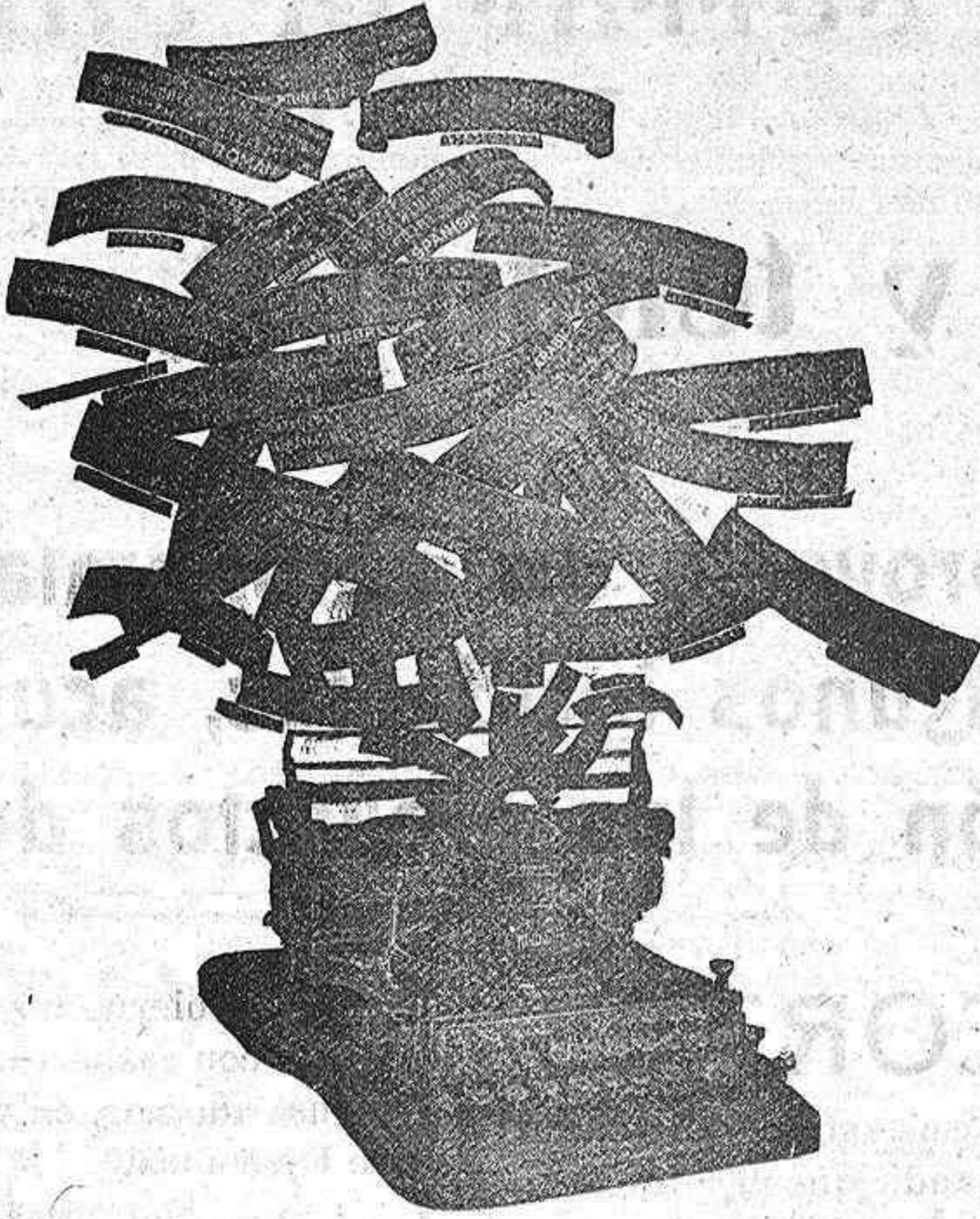
Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PAZOS

VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.
Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Renga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Riberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTÁN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

El Senado aprueba el proyecto de autonomía universitaria. Por votación nominal, y después de algunos incidentes, acuerda el Congreso aplicar la guillotina a la discusión de los proyectos de modificación tributaria.

SESIONES DE CORTES SENADO

A las tres y media de la tarde, abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Abastecimientos.

El señor ESPERABE denuncia los abusos que está cometiendo la compañía arrendataria de tabacos, al exportar en grandes cantidades a Francia, las labores, sin dejar surtida a España del tabaco que necesita.

El ministro de ESTADO justifica la ausencia del ministro de Hacienda y niega la exportación denunciada, explicando las deficiencias y carestía del tabaco, por las huelgas de cigarreras en algunas fábricas; determinando que si existe alguna exportación, es fraudulenta y en pequeñas partidas que la misma compañía arrendataria, está interesada en perseguir.

Se formulan otros ruegos, entre ellos, unos del señor marqués de Alonso Martínez, referente a las tasas de sustancias alimenticias.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Le contesta afirmando que ha sido necesaria la tasa para los productos metalúrgicos y lo mismo en el trigo; pero en algunas regiones, los agricultores se retraen en la venta de los cereales para lograr el alza del precio.

Señor vizeconde de VAL DE ERRO: Se asocia a lo dicho por el marqués de Alonso Martínez.

Señor CONDE: Protesta igualmente de la tasa y de los sindicatos harineros.

Se hacen otros ruegos y preguntas.

El marqués de SANTA MARIA vuelve otra vez a ocuparse, de las tasas y de los

precios de las sustancias alimenticias y termina afirmando que el ministerio de Abastecimientos, es ineficaz.

El ministro de ABASTECIMIENTOS defiende la utilidad de su departamento, asegurando que si así no fuera, no estaría un momento más al frente de él. Lo que pasa es que los intereses que allí se defienden, son contrarios, y al resolverse necesariamente tiene que quedar herido alguno de ellos.

Orden del día

Sigue el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria. Después de ser presentadas y retiradas algunas enmiendas, es aprobado éste, y queda el dictamen sobre la mesa, para su votación definitiva.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión a la hora acostumbrada, continúa la discusión sobre las cuestiones sociales en Barcelona.

El señor MILA, pronuncia un extensísimo discurso, dedicado la mayor parte de él a rectificar extremos del pronunciado ayer por el señor Cambó.

Censura a éste en la política seguida por él en su época de ministro, y dice que ostentando todavía el entorchado en su bocamanga, aseguró que lo mismo le daba república o monarquía, solo una palabra, un nombre, Cataluña, era su amor. Da lectura a una carta en que se pedía el exterminio de un cacique, como se hizo en Granada.

¿Rectifica esa carta Su Señoría?

El señor CAMBO. Eso no lo rectificará ninguna persona digna.

El señor LERROUS, se extraña de

que el gobierno no haya dicho nada en claro, con respecto a las medidas que piensa adoptar, en vista de la situación de Barcelona.

Todos conocemos la opinión del señor conde de Romanones, que pactó con los sindicalistas, y la del señor Sánchez de Toca que siguió igual conducta, cuando fué Gobierno.

También conocemos las opiniones de los señores Cierva y Cambó, pero la opinión del Gobierno actual se desconoce.

El Gobierno está mudo.

Rebate parte del discurso pronunciado ayer por el señor Cambó, en los puntos referentes a los sindicatos, censurando que mezclara con ellos la Confederación nacional del trabajo.

Esta asamblea de trabajadores, no tiene absolutamente nada, que ver con las demás asociaciones obreras catalanas.

Censura la conducta del conde de Salvatierra, gobernador de Barcelona.

Expone que debió dimitir, y si dimitió y el ministro no aceptó la dimisión, reciba su señoría (dirigiéndose al ministro) las censuras de que he hecho objeto, a dicha autoridad.

Sigue ocupándose de las persecuciones de que han sido objeto los sindicatos, hasta prender a los abogados que los defendían, entre ellos, un diputado y un concejal. Estos fueron detenidos y llevados a Monjuich. Los jefes y oficiales de aquel castillo, protestaron de que fuera a considerarse por el gobernador como una segunda carcel; y en vista de estas protestas, los detenidos fueron trasladados a la carcel, custodiados por la guardia civil, como presos vulgares. Al ser trasladados, grupos de la gente del pueblo, salieron al encuentro de ellos, para protestar de su detención, y los guardias civiles, destacando cuatro números, obligaron a los presos a volver la cara a la pared, mientras eran amenazados con los fusiles y el resto de las fuerzas, disolvieron los grupos, simulando una carga. ¿Si hubiera sido necesario disparar contra los detenidos, quien hubiera sido responsable de estas muertes más que el gobernador?

Censura también al capitán general y recuerda lo del reo Villalonga, pidiendo que se resuelva este asunto cuanto antes.

Que el Gobierno tenga una palabra de piedad y ordene al gobernador se abstenga de detener gente, por detener, pues ya, en la hoja de entrada de la carcel, sólo se dice con estos presos: «detenido por suspensión de garantías».

Orden del día

Se aprueban varios créditos extraordinarios.

El presidente de la Cámara, anuncia que se va a votar la propuesta de aplicación del artículo 112 del reglamento al proyecto de reforma del régimen tributario.

El señor BARCIA explica su voto. (Se promueve un incidente por oponerse el señor Sánchez Guerra a que hable).

Señor BARCIA dice que a su juicio no es necesaria la aplicación de ese artículo, por que cuando llegue el caso, la mayoría de los diputados se han autoseñalado del salón.

Señor NOUGUES: Quiere hablar también y el presidente se opone. (Se promueve otro incidente). Anuncia que pedirá votación nominal para todos los asuntos.

El señor PRIETO dice que por indicaciones ajenas al Gobierno, éste ha separado del proyecto de reformas, el dictamen referente a la Compañía arrendataria de tabacos.

Por 165 votos contra 23, se acuerda la aplicación del artículo 112 del reglamento de la Cámara, al proyecto de modificación del régimen tributario.

Sigue la aprobación por artículos de este proyecto.

El señor Chicharro y otros, presentan enmiendas y al intentar votarse el artículo tercero, se suspende la votación y se pasa al cuarto, en el que se queda y se levanta la sesión.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la sexta semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades fengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LA SUIZA

BAUSA:
PLAZA MAYOR, 42

DIA 5

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la americana
Merluza frita
Escalopes de vaca
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 5

Comida (de nueve en adelante)

Huevos con tomate
Almejas a la marinera
Riñones a la Jerez
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42